

PROPUESTA DE GESTIÓN Y PLAN DE TRABAJO

Candidatura al Comité Regional del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG)

Postulante: Naindu Alonso Roa, coordinadora Colombia Viva IED

Período: 2026 – 2028

Eje Central: *Dignidad, Transparencia, Veeduría Efectiva y Salud Integral para el Magisterio*

1. PRESENTACIÓN Y ENFOQUE GENERAL

La labor educativa requiere condiciones dignas para su desarrollo. El Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG) representa la garantía fundamental para la seguridad social, el bienestar y el retiro digno de los educadores. Sin embargo, la gestión regional enfrenta constantes retos en la oportunidad de la prestación de servicios de salud, la eficiencia en la liquidación de prestaciones económicas y la humanización de la atención.

La presente propuesta articula acciones concretas para velar por los derechos del magisterio a nivel territorial, ejerciendo un rol activo de veeduría, concertación y fiscalización dentro del Comité Regional del FOMAG.

2. PILARES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMA DE ACCIÓN

Pilar 1: Salud Digna, Oportuna y de Calidad

- **Veeduría en Redes de Prestación de Servicios:** Monitoreo continuo a la calidad y efectividad de las redes de prestadores en el departamento/región, garantizando la disponibilidad real de citas con especialistas, medicamentos esenciales y procedimientos de mediana y alta complejidad dentro de los tiempos reglamentarios.
- **Mecanismos de Reacción Rápida para Casos Críticos:** Creación de un canal regional de alertas tempranas para la atención inmediata de patologías de alto costo, urgencias vitales y retrasos injustificados en remisiones o cirugías.
- **Atención Descentralizada y Enfoque Rural:** Supervisión prioritaria en la atención en municipios alejados y zonas rurales, asegurando que la dispersión geográfica no implique una pérdida de calidad en los servicios de salud ni barreras de acceso.

Pilar 2: Agilización y Transparencia en Prestaciones Económicas

- **Seguimiento a Trámites de Cesantías y Pensiones:** Fiscalización a los tiempos de respuesta e intermediación en la radicación y resolución de cesantías parciales, definitivas y pensiones de jubilación e invalidez, reduciendo represamientos.

- **Auditoría Externa Ciudadana:** Solicitud de informes periódicos de rendición de cuentas sobre la ejecución presupuestal regional, asignaciones y pagos de intereses a las cesantías, garantizando la trazabilidad de los recursos.

Pilar 3: Seguridad y Salud en el Trabajo Docente

- **Prevención de Riesgos Laborales:** Promoción e implementación rigurosa del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en las instituciones educativas, con especial atención en factores de riesgo psicosocial, clima escolar y salud mental.
- **Calificación Oportuna de Enfermedades Laborales:** Agilización de las juntas regionales de calificación para evitar mora en el reconocimiento de incapacidades prolongadas y dictámenes de pérdida de capacidad laboral.

Pilar 4: Comunicación Directa, Rendición de Cuentas y Participación

- **Comités Locales de Seguimiento:** Conformación de espacios periódicos de escucha y recepción de peticiones, quejas y reclamos (PQR) con delegados docentes por municipios o localidades.
- **Informes Periódicos de Gestión:** Publicación trimestral de un boletín de control e información donde se detallen los avances del Comité Regional, hallazgos en las auditorías de salud y la efectividad de las respuestas institucionales.

3. CRONOGRAMA Y METODOLOGÍA DE TRABAJO

Fase	Acciones Principales	Indicador de Cumplimiento
Fase I: Diagnóstico y Canalización (Meses 1 - 3)	Consolidación del mapa regional de fallas en salud y mora en prestaciones. Apertura de la mesa de recepción de peticiones.	Diagnóstico regional publicado y canal de atención activado.
Fase II: Fiscalización y Medición (Meses 4 - 18)	Visitas aleatorias a centros médicos contratados. Evaluación de tiempos de asignación de citas y entrega de medicamentos.	Informes trimestrales presentados ante el Comité Regional.
Fase III: Ajuste y Sostenibilidad (Meses 19 - 24)	Evaluación del plan de mejoramiento contractual con los prestadores de salud. Ajustes institucionales.	Reducción comprobada en la mora de trámites y PQR.

4. COMPROMISO ÉTICO Y REVOLUCIÓN DE LA CONFIANZA

El trabajo en el Comité Regional del FOMAG estará guiado por la **ética, el rigor técnico y la defensa irrestricta de lo público**. La gestión no será un espacio de trámite burocrático, sino una tribuna permanente para dignificar la vida y la salud de los educadores y sus familias.